



OFICIO N° 96824  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.9°/373

VALPARAÍSO, 31 de marzo de 2025

La Diputada señora SARA CONCHA SMITH, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre motivos por los que, a la fecha, no se han ejecutado los trabajos comprometidos por la cartera de obras públicas en el proyecto de infraestructura vial "Camino By-Pass Coelemu", a pesar de las gestiones realizadas a finales de 2022 por las autoridades locales para su reactivación, indicando el plan de trabajo del Ministerio de Obras Públicas, Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad de la Región de Ñuble, para la ejecución de la construcción del puente, la colocación del pavimento asfáltico y su demarcación, con el propósito de finalizar el proyecto de infraestructura vial Camino By-Pass Coelemu en el corto o mediano plazo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DE  
ÑUBLE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 281C00050F822D79



## **SOLICITUD DE OFICIO**

DE: H. Diputada Sara Concha Smith

A: Jessica López Saffie  
Ministro de Obras Públicas

Freddy Jelves Fernández  
Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas Ñuble

Oliver Morales González  
Director de Vialidad de Ñuble

MATERIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE EL COMPROMISO ADOPTADO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA DE INFRAESTRUCTURA VIAL "CAMINO BY-PASS COELEMU"

---

De conformidad con las normas legales y reglamentarias pertinentes, vengo en solicitar, lo que a continuación se indica:

Con fecha 11 de junio de 2008, en el marco de las políticas de colaboración entre el sector público y el sector empresarial privado, la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A. (Arauco) asumió el compromiso de cofinanciar la construcción de la obra de infraestructura vial "Camino By-Pass Coelemu".



Este compromiso se estableció bajo la condición de que la Dirección de Vialidad llevara a cabo la expropiación necesaria para la materialización de la obra, además de la construcción de un puente sobre el estero Coelemu, la colocación del pavimento asfáltico y su correspondiente demarcación.

Sin embargo, tras 14 años desde la adopción de este compromiso de colaboración público-privado, el proyecto aún no ha sido concretado. "A la fecha, se encuentra disponible y entregado a vialidad el diseño y planimetría del Bypass, financiado por empresa Arauco. Además, a través de un proceso judicial por parte de Vialidad, la expropiación de toda la franja donde se busca emplazar el proyecto." <sup>1</sup> No obstante, queda aún pendiente la construcción del puente, la colocación del pavimento asfáltico y su demarcación por parte de las autoridades de Gobierno.

En el año 2022, diversas autoridades locales llevaron a cabo gestiones para agilizar la concreción del proyecto, las que lamentablemente no se han traducido en la reanudación de las obras. <sup>2 3</sup>

Esta iniciativa resulta del todo necesaria, ya que contribuiría a prevenir inundaciones en la población René Schneider, ocasionadas por los desbordes del río Itata <sup>4</sup>. Así mismo, permitiría descongestionar la comuna de Coelemu del tránsito de camiones madereros, que generan múltiples inconvenientes a la comunidad, tales como daños a viviendas particulares, riesgo de accidentes, emisión de ruidos molestos, deterioro del estado de las calles, entre otros.<sup>5 6</sup>

Por todo lo anteriormente señalado, respetuosamente solicito que se informe de manera documentada:

---

<sup>1</sup> Información disponible en <https://dppitata.dpp.gob.cl/2022/12/16/delegado-de-itata-y-alcalde-de-coelemu-piden-reactivar-proyecto-de-bypass-ante-ministro-de-obras-publicas/>

<sup>2</sup> Información disponible en <https://dppitata.dpp.gob.cl/2022/12/16/delegado-de-itata-y-alcalde-de-coelemu-piden-reactivar-proyecto-de-bypass-ante-ministro-de-obras-publicas/>

<sup>3</sup> Información disponible en <https://dppitata.dpp.gob.cl/2022/11/11/avanza-concrecion-de-proyecto-bypass-para-coelemu-articulado-por-delegado-provincial-de-itata/>

<sup>4</sup> Información disponible en <https://lafontana.cl/2023/06/25/evacuan-coelemu-rio-itata/>

<sup>5</sup> Información disponible en <https://ladiscusion.cl/estado-de-las-calles-de-coelemu/>

<sup>6</sup> Información disponible en <https://ladiscusion.cl/piden-reactivar-proyecto-de-bypass-en-coelemu-ante-ministro-de-obras-publicas/>



1. Motivos por los que, a la fecha, no se han ejecutado los trabajos comprometidos por la cartera de obras públicas en el proyecto de infraestructura vial "Camino By-Pass Coelemu", a pesar de las gestiones realizadas a finales de 2022 por las autoridades locales para su reactivación.
2. Plan de trabajo del Ministerio de Obras Públicas, Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y la Dirección de Vialidad de la región de Ñuble, para la ejecución de la construcción del puente, la colocación del pavimento asfáltico y su demarcación, con el propósito de finalizar el proyecto de infraestructura vial "Camino By-Pass Coelemu" en el corto o mediano plazo.

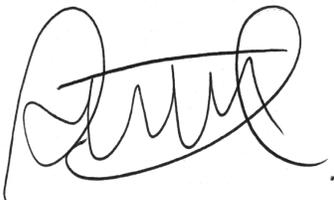
Agradezco vuestra colaboración, y quedo atenta a la información que puedan proporcionar.

Dios, guarde a U.S.

---

**Sara Concha Smith**

**H. Diputada**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SARA CONCHA S.

